

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
REGION DEL MAULE

ORD.: No. 1792

Expte. No. 910884

ANT.: Oficio No. 91/4472 del  
Gabinete Presidencial.

MAT.: Informa sobre  
presentación de Don Rafael  
Navarro.

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	91/25919
A.	02 DIC 91
P.A.	
C.B.	
M.T.O.	
M.Z.C.	
ARCHIVO	

TALCA, 21 NOV 1991

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES  
REGION DEL MAULE

A : SR. RAFAEL HERNAN NAVARRO

- 1.- En relación a lo solicitado por Ud. al señor Presidente de la República respecto a dos inmuebles que serían de su propiedad ubicados, uno de ellos en Curicó y el otro en la comuna de Sagrada Familia, me permito reiterar lo que en otras oportunidades le hemos expuesto, en el sentido que sólo es posible para esta Secretaría Regional realizar el Saneamiento de la propiedad que Ud. posee en Curicó, trámite que se encuentra en plena ejecución, esperando de obtener el Título de Dominio respectivo dentro del mes de diciembre del año en curso.
- 2.- En lo que respecta a la Parcela No. 11 del Proyecto de Parcelación Lautaro, de la comuna de Sagrada Familia, debo informarle que esta Secretaría no tiene antecedentes de dicho inmueble.
- 3.- En todo caso, en la Parcela indicada pertenece al sector reformado, el cual fue regularizado en su oportunidad, por la Corporación de la Reforma Agraria "CORA" o su sucesora, por lo que la regularización a su nombre, si correspondiera, debe hacerse por los caminos normales, es decir, obteniendo la posesión efectiva si se tratara de una herencia e inscribiendo la propiedad en el Conservador respectivo.
- 4.- De la lectura de su nota en la que Ud. manifiesta sus deseos de recuperar este inmueble, se deduce que Ud. no se encuentra en posesión de ella, elemento suficiente como para no dar curso a una petición de saneamiento, agregando a lo anterior lo ya expuesto, en el sentido que la regularización de esta parcela debe hacerse por los conductores normales.

Saluda atentamente a Ud.,



JMMA/JFA/RCO/pas  
DISTRIBUCION

- Sr. Rafael Hernán Navarro - Pobl. Manuel Rodríguez Pasaje Trauco  
Casa No. 149 - Curicó.
- Sr. Carlos Bascuñan - Jefe Gabinete Presidencial
- Carpeta
- Oficina de Partes
- Archivo